



Plan Maestro del Programa para Estudiantes Multilingües

Distrito Escolar de Solana Beach

Updated: June 2026

Contenido

Compromiso y Propósito	2
Visión y Misión de Solana Beach School District	2
Visión y Misión de California para los Estudiantes del Idioma Inglés	2
Propósito del Plan Maestro de Solana Beach School District	2
Resultados Esperados del Plan Maestro de Solana Beach School District	2
Nota Sobre la Terminología	3
Descripción General de los Estudiantes Multilingües por Tipologías	4
Matrícula 2025-2026 por Estado de Adquisición del Idioma Inglés (Número de Estudiantes)	4
Identificación Inicial	5
Encuesta sobre el Idioma del Hogar	5
Evaluación Inicial del Dominio del Idioma Inglés	5
Notificación a los Padres/Tutores Legales/Cuidadores sobre los Resultados Iniciales del ELPAC y la Asignación al Programa	6
Evaluación Sumativa Anual	7
Evaluación Sumativa del Dominio del Idioma Inglés	7
Notificación a los Padres sobre los Resultados del ELPAC Sumativo	7
Asignación de estudiantes	9
Notificación anual a los padres sobre la asignación al programa	9
Opciones del Programa	10
Programa de Inmersión Estructurada en Inglés:	10
Aportes de los Padres/Tutores Legales/Cuidadores en los Programas de Adquisición del Idioma	11
Programa de Enseñanza	12
Desarrollo del Idioma Inglés (ELD)	12
Acceso a la Enseñanza del Contenido Académico Básico	13
Aprendizaje Profesional	14
Reclasificación	15
Criterio de Reclasificación	15
Proceso de Reclasificación	16
Seguimiento de los Estudiantes Reclassificados	16
Colaboración entre la Familia y la Escuela	17
Comité Asesor de Padres de Estudiantes de Idioma Inglés (ELAC)	17
Comité Asesor Distrital de Padres de Estudiantes del Idioma Inglés (DELAC)	17
Rendición de Cuentas y Evaluación	19
Implementación y seguimiento del programa	19
Evaluación y modificación del programa	19
Financiamiento	21
Recursos Suficientes del Fondo General	21

Compromiso y Propósito

Misión y Visión del Distrito Escolar de Solana Beach

Visión: Inspirar el asombro y el descubrimiento en el aprendizaje y en la vida.

Misión: Un lugar donde los estudiantes encuentran su voz, comparten sus talentos y contribuyen al avance del mundo.

Misión y Visión de California para los Estudiantes Aprendices de Inglés

Visión: Los estudiantes aprendices de inglés tienen acceso pleno y significativo a una educación del siglo XXI y participan plenamente en ella desde la primera infancia hasta el duodécimo grado, alcanzando altos niveles de dominio del inglés, dominio de los estándares correspondientes a su grado escolar y oportunidades para desarrollar el dominio de varios idiomas.

Misión: Las escuelas de California reconocen, reciben y responden a la diversidad de fortalezas, necesidades e identidades de los estudiantes aprendices de inglés (EL). Las escuelas de California preparan a los graduados con las habilidades y competencias lingüísticas, académicas y sociales que necesitan para la educación universitaria, el ámbito laboral y la participación cívica en un mundo global, diverso y multilingüe, contribuyendo así a garantizar un futuro próspero para California.

Propósito del Plan Maestro del Distrito Escolar de Solana Beach

El Plan Maestro para Estudiantes Multilingües del Distrito Escolar de Solana Beach está diseñado para establecer cómo se llevarán a la práctica la Visión y la Misión del Distrito, junto con la Visión y la Misión del Estado de California para los estudiantes aprendices de inglés. En conjunto, estas declaraciones de Visión y Misión sientan las bases para considerar el aprendizaje del idioma y el aprendizaje de los contenidos académicos como procesos paralelos. A medida que los estudiantes multilingües de Solana Beach adquieren simultáneamente fluidez en inglés y acceso al currículo académico básico, interactúan con los Estándares Estatales Básicos Comunes de California y desarrollan su comprensión de estos.

El propósito del Plan Maestro del Distrito Escolar de Solana Beach para Estudiantes Multilingües es servir como guía para las escuelas en el desarrollo, la implementación y la evaluación continuos de los programas para estudiantes multilingües. Al contar con una comprensión común de las metas y los procedimientos por parte del personal, los estudiantes multilingües recibirán servicios implementados de manera consistente y diseñados para satisfacer sus necesidades académicas.

Resultados del Plan Maestro del Distrito Escolar de Solana Beach

El objetivo fundamental del Programa para Estudiantes Multilingües del Distrito Escolar de Solana Beach es desarrollar de manera eficaz y lo más rápidamente posible las habilidades de lectoescritura en inglés de cada estudiante multilingüe, para que los estudiantes alcancen un éxito académico comparable al de los estudiantes cuyo idioma nativo es el inglés. El Distrito reconoce que este objetivo puede lograrse mediante programas basados en estándares rigurosos y bien diseñados, que permitan a los estudiantes acceder al currículo completo mientras adquieren el idioma inglés.

Además del dominio académico, los estudiantes multilingües del Distrito Escolar de Solana Beach participan en un programa educativo que valora su bienestar social y emocional. Para los estudiantes multilingües, en particular, esto incluye reconocer y valorar los recursos culturales y multilingües que los estudiantes y sus familias aportan a la comunidad educativa. Al reconocer que el éxito académico está estrechamente vinculado a la seguridad emocional, El Distrito Escolar de Solana Beach da prioridad al aprendizaje socioemocional (SEL)

culturalmente receptivo para todos los estudiantes, con especial atención a los estudiantes recién llegados al sistema escolar del país.

Para lograr estos resultados, el distrito:

- Brindará a todos los estudiantes la oportunidad de participar en actividades curriculares de alta calidad que estén alineadas con los estándares académicos
- Ofrecerá programas basados en las necesidades de los estudiantes y en prácticas pedagógicas sólidas y fundamentadas
- Brindará y respetará las opciones de los padres para apoyar a los estudiantes multilingües
- Proporcionará desarrollo profesional de alta calidad para el personal
- Fomentará y valorará la participación de los padres en el proceso educativo
- Establecerá un proceso para supervisar la eficacia del programa

El Distrito Escolar de Solana Beach (SBSD) está comprometido con desarrollar la competencia académica en inglés de los estudiantes multilingües, promover un rendimiento académico equivalente al de los estudiantes cuya lengua materna es el inglés, fomentar una autoimagen positiva y apoyar la reclasificación de los estudiantes como competentes en inglés fluido, así como fomentar en todos los estudiantes una valoración de la diversidad cultural y lingüística que los estudiantes multilingües aportan a la comunidad del distrito. El SBSB valora la colaboración continua con las familias de los estudiantes multilingües. Las aportaciones de las familias ayudan a orientar el desarrollo de los programas, el Plan Maestro para Estudiantes Multilingües y los esfuerzos de mejora continua.

Nota sobre la Terminología

A lo largo de este plan, los términos “estudiante multilingüe” y “estudiante aprendiz de inglés” se utilizan indistintamente. Siempre que sea posible, se hará referencia como estudiantes multilingües a los estudiantes que se encuentran en el proceso de adquirir fluidez en inglés, con el fin de reconocer las habilidades lingüísticas que los estudiantes ya poseen y destacar su potencial para desarrollar competencia en varios idiomas, en lugar de centrarse únicamente en su necesidad de aprender inglés. Actualmente, el California Department of Education y el United States Department of Education utilizan el término “English Learner” al difundir información sobre políticas o recopilar y presentar datos. Por lo tanto, para mantener la correspondencia con la terminología establecida en las normativas y los informes oficiales, este plan se referirá a los estudiantes como “English Learners” en contextos legales, normativos o programáticos específicos, como cuando se trate del cumplimiento de requisitos estatales o federales o cuando se analicen clasificaciones oficiales relacionadas con los servicios de desarrollo del idioma inglés.

Descripción General de los Estudiantes Multilingües por Tipología

Los datos que se presentan a continuación son recopilados por el California Department of Education durante el Día del Censo anual (por lo general, el primer miércoles de octubre).

Matrícula 2025-2026 por Status de Adquisición del Idioma Inglés (Número de Estudiantes)

Nombre de la Escuela	Solo Inglés (EO)	Inicialmente Competente en Inglés Fluido (IFEP)	Estudiante del Idioma Inglés (ELs)	Reclasificado como Competente en Inglés Fluido(RFEP)	Por Determinar (TBD)	Total
Carmel Creek Elementary	152	54	38	18	19	281
Skyline Elementary	358	18	40	7	0	423
Solana Highlands Elementary	229	72	43	19	0	363
Solana Pacific Elementary	215	78	25	46	0	364
Solana Ranch Elementary	288	110	45	38	0	481
Solana Santa Fe Elementary	266	50	15	18	0	349
Solana Vista Elementary	250	6	32	2	17	307

Source: <https://dq.cde.ca.gov/dataquest/DQCensus/EnrELASLevels.aspx?cds=3768387&aggllevel=District&year=2024-25&ro=y&ro=y>

Solo Inglés (EO): Estudiante de kínder a 12.º grado cuyo único idioma indicado en la Encuesta sobre el Idioma del Hogar (HLS) es el inglés o el Language de Señas Americano (ASL).

Inicialmente competente en inglés fluido (IFEP): Estudiante de kínder a 12.º grado para quien se indica en la Encuesta sobre el Idioma del Hogar (HLS) un idioma distinto del inglés y que, al realizar la evaluación inicial en California, se determina que tiene competencia en inglés.

Estudiante Aprendiz de Inglés (EL): Estudiante de kínder a 12.º grado para quien se indica en la Encuesta sobre el Idioma del Hogar (HLS) un idioma distinto del inglés y que, al realizar la evaluación inicial en California, se determina que necesita servicios de desarrollo del idioma inglés para tener éxito en el programa escolar regular.

Reclassified Fluent English Proficient (RFEP): A student in kindergarten through grade 12 who, upon entering public school in California, is identified as an EL and subsequently reclassified/redesignated as proficient in English.

Reclasificado como competente en inglés fluido (RFEP): Estudiante de kínder a 12.º grado que, al ingresar a

una escuela pública en California, es identificado como estudiante aprendiz de inglés (EL) y posteriormente es reclasificado/re designado como competente en inglés.

Por determinar (TBD): Estudiante de kínder a 12.º grado para quien se indica en la Encuesta sobre el Idioma del Hogar (HLS) un idioma principal distinto del inglés y para quien el distrito aún no ha completado el proceso de evaluación. El proceso de evaluación debe completarse dentro de los 30 días posteriores a la inscripción inicial.

Identificación Inicial

Encuesta del Idioma que se Habla en el Hogar

Al momento de la inscripción, todos los padres/tutores legales/cuidadores deben completar una Encuesta sobre el Idioma que se Habla en el Hogar (HLS), la cual se utiliza para determinar el idioma principal del estudiante. Los resultados de esta encuesta se conservan posteriormente en el sistema de información estudiantil del distrito. La HLS está disponible en inglés, español y chino mandarín. Si es necesario, se ofrece asistencia para completar la encuesta. Todos los estudiantes, incluidos aquellos que hablan únicamente inglés, deben tener una HLS completada en su expediente.

La HLS consta de cuatro preguntas:

1. ¿Qué idioma aprendió su hijo/a cuando comenzó a hablar?
2. ¿Qué idioma habla su hijo/a con mayor frecuencia en casa?
3. ¿Qué idioma utiliza usted (el padre, la madre o el tutor) con mayor frecuencia al hablar con su hijo/a?
4. ¿Qué idioma hablan con mayor frecuencia los adultos en el hogar (padres, tutores, abuelos u otros adultos)?

Si una o más de las primeras tres respuestas de la HLS indican un idioma distinto del inglés, se notifica a los padres o tutores que el estudiante será evaluado mediante la Evaluación Inicial de Dominio del Idioma Inglés de California (Initial ELPAC) (Apéndice A). El estudiante es evaluado, dentro de los 30 días calendarios posteriores a su inscripción, en las áreas de lectura, escritura, expresión oral y comprensión auditiva en inglés. Los resultados de estas evaluaciones permiten al personal de la escuela determinar el nivel de dominio del idioma inglés del estudiante.

Evaluación Inicial del Dominio del Idioma Inglés

El instrumento aprobado por el estado que se utiliza para la evaluación inicial del idioma es la Evaluación Inicial del Dominio del Idioma Inglés de California (Initial English Language Proficiency Assessment for California, Initial ELPAC). La evaluación inicial ELPAC determina el nivel de dominio del idioma inglés del estudiante (Dominio Inicial del Inglés, Estudiante de Inglés de Nivel Intermedio o Estudiante de Inglés de Nivel Inicial). La evaluación inicial ELPAC se administra una **sola vez** para la **identificación inicial**. Si se determina que un estudiante es un Estudiante del Idioma Inglés, posteriormente se administra la ELPAC Sumativa (Summative ELPAC) cada año para monitorear su progreso anual hasta que el estudiante sea reclasificado como competente en inglés.

El ELPAC Inicial tiene cuatro dominios o secciones: Lectura, Escritura, Expresión oral y Comprensión auditiva. Los resultados de los cuatro dominios se consideran al determinar si un estudiante será clasificado como Estudiante Aprendiz de Inglés (EL) o como Inicialmente Competente en Inglés Fluido (IFEP).

En cada escuela, las evaluaciones iniciales del ELPAC son administradas por evaluadores calificados y capacitados que dependen del Departamento de Servicios de Instrucción del distrito. Los resultados oficiales de las pruebas, incluidos los niveles de dominio individuales, se registran en la base de datos del Sistema de Información Estudiantil (SIS) del distrito y en el expediente acumulativo de cada estudiante.

En base a los resultados del ELPAC Inicial, los estudiantes son clasificados como Inicialmente Competentes en Inglés Fluido (IFEP) o como Aprendices de Inglés (EL), y sus programas educativos se adaptan de acuerdo a ello.

Descriptores de los Niveles de Desempeño del ELPAC Inicial

Nivel del ELPAC	Descripción
Inicialmente competente en inglés fluido (IFEP)	Los estudiantes aprendices de inglés que se encuentran en este nivel han desarrollado sólidas habilidades de comunicación oral (comprensión auditiva y expresión oral) y escrita (lectura y escritura). Pueden utilizar el inglés para aprender y comunicarse de manera significativa y adecuada a diferentes tareas, propósitos y públicos, en una variedad de contextos sociales y académicos. Es posible que ocasionalmente necesiten apoyo lingüístico para participar en contextos sociales y académicos conocidos; y que necesiten un apoyo mínimo para comunicarse en tareas y temas menos conocidos.
Estudiante de inglés de nivel intermedio	Los estudiantes aprendices de inglés que se encuentran en este nivel tienen habilidades de comprensión auditiva y expresión oral, así como de lectura y escritura, que van de un nivel en desarrollo a un nivel moderadamente desarrollado . Este nivel abarca una amplia variedad de estudiantes aprendices de inglés, desde aquellos que pueden utilizar el inglés únicamente para satisfacer sus necesidades inmediatas de comunicación, hasta aquellos que, en ciertas ocasiones, pueden utilizar el inglés para aprender y comunicarse de manera significativa sobre una variedad de temas y áreas de contenido. Es posible que necesiten cierto grado de apoyo lingüístico para participar en contextos sociales y académicos conocidos. Dependiendo del estudiante, este apoyo puede ser moderado, ligero o mínimo. Para comunicarse en tareas y sobre temas menos conocidos, es posible que necesiten un apoyo lingüístico de moderado a considerable.
Estudiante de inglés principiante	Los estudiantes aprendices de inglés que se encuentran en este nivel tienen habilidades de comprensión auditiva y expresión oral, así como de lectura y escritura, mínimamente desarrolladas . Tienden a depender de palabras y frases que han aprendido para comunicarse y expresar ideas básicas. Necesitan un apoyo lingüístico de moderado a considerable para comunicarse en contextos sociales y académicos conocidos, y necesitan un apoyo lingüístico considerable para comunicarse en tareas y sobre temas menos conocidos.

Notificación a los Padres/Tutores/Cuidadores sobre los Resultados del ELPAC Inicial y la Asignación al Programa

Los padres/tutores/cuidadores reciben una notificación por escrito de los resultados del ELPAC Inicial dentro de los 30 días calendarios posteriores a la inscripción del estudiante. La notificación incluye información sobre el nivel de dominio del inglés del estudiante, los programas que ofrece el distrito y la asignación del estudiante al programa correspondiente (Apéndice B).

La notificación se proporciona en inglés y en el idioma principal de la familia, en la medida en que lo exige la Sección 48985¹ del Código de Educación de California. Se coloca una copia de los resultados del ELPAC Inicial del estudiante en su expediente acumulativo.

El Distrito Escolar de Solana Beach ofrece a los estudiantes identificados como aprendices multilingües la opción de ser colocados en un programa de **Inmersión Estructurada en Inglés**. La sección de Opciones de Programas que aparece a continuación proporciona más información sobre el programa de Inmersión Estructurada en Inglés.

Evaluación Sumativa Anual

Evaluación Sumativa del Dominio del Inglés

Cada año escolar, entre el 1 de febrero y el 31 de mayo, todos los estudiantes del Distrito Escolar de Solana Beach identificados como Aprendices de Inglés serán evaluados mediante las Evaluaciones Sumativas de Dominio del Idioma Inglés de California (Summative ELPAC), aprobadas por el estado. En enero, se notifica a los padres, tutores o cuidadores de todos los Aprendices de Inglés sobre la próxima administración del ELPAC Sumativo (Apéndice C). En cada escuela, las evaluaciones del ELPAC Sumativo son administradas por evaluadores calificados y capacitados que dependen del Departamento de Servicios de Instrucción del distrito. El ELPAC Sumativo tiene cuatro dominios o secciones: Lectura, Escritura, Expresión oral y Comprensión auditiva.

Evaluaciones de los Dominios del ELPAC Sumativo

Para obtener más información sobre cómo se evalúa cada uno de los cuatro dominios de competencia en inglés en el ELPAC Sumativo, haga clic en los enlaces que aparecen a continuación.

- [Summative Listening Domain / Dominio de Auditiva Sumativo](#)
- [Summative Speaking Domain / Dominio de Expresión Oral Sumativo](#)
- [Summative Reading Domain / Dominio de Lectura Sumativo](#)
- [Summative Writing Domain / Dominio de Escritura Sumativo](#)

Notificación a los Padres sobre los Resultados del ELPAC Sumativo

Los resultados del ELPAC Sumativo se expresan en uno de cuatro niveles de dominio del inglés, según se describe en la tabla a continuación. Cada estudiante recibe un nivel general de dominio del inglés, determinado a partir de su desempeño en los cuatro dominios: Lectura, Escritura, Comprensión auditiva y Expresión oral.

Los informes se entregan a los padres dentro de los 30 días calendarios posteriores a su recepción por parte del contratista encargado de administrar las pruebas, junto con la notificación que se muestra en el Apéndice D. Los informes de resultados y la notificación para los padres se proporcionan en inglés y en el idioma principal de los padres, en la medida en que lo exige la Sección 48985 del Código de Educación de California.

Descripción de los Niveles de Dominio del ELPAC Sumativo

Nivel de ELPAC	Descripción
4	Los estudiantes aprendices de inglés que se encuentran en este nivel tienen habilidades bien desarrolladas de comunicación oral (comprensión auditiva y expresión oral) y escrita (lectura y escritura). Pueden utilizar el inglés para aprender y comunicarse de manera significativa, de acuerdo con las diferentes tareas, propósitos y personas, en una variedad de contextos sociales y académicos. Es posible que ocasionalmente necesiten apoyo lingüístico para participar en contextos sociales y académicos conocidos; asimismo, pueden necesitar un apoyo lingüístico ligero para comunicarse en tareas y sobre temas menos conocidos.
3	Los estudiantes aprendices de inglés que se encuentran en este nivel tienen habilidades moderadamente desarrolladas de comunicación oral (comprensión auditiva y expresión oral) y escrita (lectura y escritura). En ocasiones, pueden utilizar el inglés para aprender y comunicarse de manera significativa sobre una variedad de temas y áreas de contenido. Necesitan un apoyo lingüístico de ligero a mínimo para participar en contextos sociales y académicos conocidos; y necesitan un apoyo lingüístico moderado para comunicarse en tareas y sobre temas menos conocidos.
2	Los estudiantes aprendices de inglés que se encuentran en este nivel tienen habilidades de comunicación oral (comprensión auditiva y expresión oral) y escrita (lectura y escritura) parcialmente desarrolladas . Pueden utilizar el inglés para satisfacer necesidades inmediatas de comunicación, pero con frecuencia no pueden utilizarlo para aprender y comunicarse sobre diferentes temas y áreas de contenido. Necesitan un apoyo lingüístico de moderado a ligero para participar en contextos sociales y académicos conocidos; y necesitan un apoyo lingüístico de considerable a moderado para comunicarse en tareas y sobre temas menos conocidos.
1	Los estudiantes aprendices de inglés que se encuentran en este nivel tienen habilidades mínimamente desarrolladas de comunicación oral (comprensión auditiva y expresión oral) y escrita (lectura y escritura) en inglés. Tienden a depender de palabras y frases aprendidas para comunicar ideas a un nivel básico. Necesitan un apoyo lingüístico de considerable a moderado para comunicarse en contextos sociales y académicos conocidos; y necesitan un apoyo lingüístico considerable para comunicarse en tareas y sobre temas menos conocidos.

Asignación de los Estudiantes

El Distrito Escolar de Solana Beach ofrece un programa de **Inmersión Estructurada en Inglés**. La Inmersión Estructurada en Inglés es un programa de adquisición del idioma para estudiantes identificados como Aprendices de Inglés (EL), en el cual casi toda la enseñanza en el aula se imparte en inglés, pero con un currículo y una metodología de enseñanza diseñados para estudiantes que están aprendiendo inglés. Como mínimo, a los estudiantes se les ofrece Desarrollo Designado del Idioma Inglés (ELD) y se les proporciona acceso al contenido académico correspondiente a su grado escolar mediante el Desarrollo Integrado del Idioma Inglés (ELD integrado).

Todos los estudiantes identificados como aprendices multilingües son asignados a clases en inglés. En el caso de los estudiantes con necesidades especiales identificadas, el equipo del Programa de Educación Individualizado (IEP) determina la asignación educativa de cada estudiante de Educación Especial, independientemente de su nivel de dominio del inglés.

All programs include ELD and differentiated teaching strategies to help each student reach proficiency in speaking, listening, reading, and writing in English. In all programs, students are taught ELD and other core subjects by qualified teachers using district-adopted and supplementary materials.

Todos los programas incluyen el Desarrollo del Idioma Inglés (ELD) y estrategias de enseñanza diferenciadas para ayudar a cada estudiante a alcanzar el dominio del inglés en las áreas de expresión oral, comprensión auditiva, lectura y escritura. En todos los programas, los estudiantes reciben instrucción en ELD y en las demás materias académicas fundamentales por parte de maestros calificados, utilizando materiales adoptados por el distrito y materiales suplementarios..

Notificación Anual a los Padres sobre la Asignación al Programa

Al comienzo de cada año escolar, se envía por correo a los padres de los estudiantes que continúan como Aprendices de Inglés una carta de Notificación Anual. La notificación anual a los padres incluye información sobre el nivel de dominio del inglés del estudiante, los programas que ofrece el distrito y la asignación del estudiante al programa correspondiente (Apéndice E). La notificación anual se proporciona en inglés y en el idioma principal de los padres, en la medida en que lo exige la Sección 48985 del Código de Educación de California.

La sección *Opciones de Programas* que aparece a continuación proporciona descripciones detalladas de cada opción de programa educativo.

Opciones de Programas

Tenga en cuenta: La asignación de un estudiante a un programa para Aprendices de Inglés no equivale a su asignación a un salón de clases específico. La asignación al programa determina el nivel de apoyo que recibe el estudiante mientras desarrolla su dominio del inglés. Todos los estudiantes identificados como aprendices multilingües son asignados a clases en inglés, y todos los maestros del Distrito Escolar de Solana Beach reciben capacitación para atender las necesidades de los estudiantes que están aprendiendo inglés (consulte la sección Aprendizaje Profesional a continuación para obtener más información).

El Distrito Escolar de Solana Beach ofrece un programa de **Inmersión Estructurada en Inglés**, que apoya los siguientes objetivos:

- Garantizar que los estudiantes que están aprendiendo inglés adquieran un dominio completo del idioma inglés de la manera más rápida y eficaz posible y alcancen el mismo nivel de dominio que los hablantes nativos de inglés.
- Garantizar que los estudiantes que están aprendiendo inglés, dentro de un período de tiempo razonable, alcancen los mismos estándares académicos rigurosos correspondientes a su grado escolar que se esperan de todos los estudiantes.

La Inmersión Estructurada en Inglés incluye instrucción de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD) Designado e Integrado.

- El ELD **Designado** es la instrucción que se brinda durante un período específico dentro de la jornada escolar regular, dedicado a la enseñanza enfocada en los estándares de ELD adoptados por el estado. Su propósito es ayudar a los estudiantes que están aprendiendo inglés a desarrollar las habilidades fundamentales del idioma inglés que necesitan para aprender el contenido académico en inglés.

Los estudiantes no pierden acceso al contenido correspondiente a su grado escolar cuando participan en el ELD Designado. Los maestros coordinan la enseñanza para que el desarrollo del idioma apoye el acceso al aprendizaje académico básico.

- El ELD **Integrado** es la instrucción en la que los estándares de ELD adoptados por el estado se utilizan conjuntamente con los estándares estatales de contenido académico.

Aunque los estudiantes que participan en un programa de Inmersión Estructurada en Inglés pasarán la mayor parte del día en sus aulas correspondientes a su grado escolar, un maestro de Desarrollo del Idioma Inglés puede proporcionar apoyo adicional de las siguientes maneras:

- Trabajando con estudiantes multilingües de manera individual o en grupos pequeños, en un espacio separado durante una parte de la jornada escolar, para brindar instrucción de ELD Designado e Integrado en coordinación con el maestro del aula; y/o
- Co-enseñando junto con el maestro del aula para proporcionar apoyo lingüístico a los estudiantes multilingües dentro del salón de clases.

Programa Estructurado de Inmersión en Inglés:

El objetivo del programa Estructurado de Inmersión en Inglés es desarrollar el dominio del idioma inglés y brindar acceso progresivo al currículo básico mediante la instrucción de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD), tanto designada como integrada.

Las características del Programa de Inmersión Estructurada en Inglés incluyen:

- Los estudiantes multilingües son asignados a salones de clases en inglés (pueden agruparse en salones correspondientes a su grado escolar).
- Los maestros cuentan con la certificación correspondiente.
- El enfoque de la instrucción es:
 - a. Desarrollar el dominio del idioma inglés.
 - b. Proporcionar un acceso cada vez mayor al currículo básico.
 - c. Brindar instrucción especialmente adaptada para los estudiantes multilingües
 - d. Proporcionar apoyo en el idioma principal del estudiante, según corresponda.

Aunque la mayor parte de la instrucción se impartirá en inglés, el idioma principal del estudiante puede utilizarse para aclarar conceptos, brindar apoyo y reforzar el aprendizaje, cuando sea apropiado y posible. El objetivo del Programa de Inmersión Estructurada en Inglés es que los estudiantes multilingües alcancen un dominio sólido y bien desarrollado del idioma inglés.

Requisitos del programa:

- Los padres deben ser notificados anualmente de la asignación de su hijo/a a un Programa de Inmersión Estructurada en Inglés (Apéndice E).
- La instrucción de las materias básicas, incluyendo artes del lenguaje, matemáticas, ciencias y ciencias sociales, se impartirá casi en su totalidad en inglés, pero con un currículo y una presentación diseñados para estudiantes que están aprendiendo el idioma.
- Se puede proporcionar apoyo en el idioma principal del estudiante, según corresponda, para garantizar un acceso equitativo al contenido académico básico.
- Todos los estudiantes multilingües reciben diariamente instrucción de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD), de acuerdo con su nivel específico de dominio del idioma, utilizando el currículo adoptado por el Distrito y con un maestro/a que cuente con la certificación correspondiente.

Personal Docente:

- La legislación de California exige que todo maestro que proporcione servicios de instrucción a un estudiante que está aprendiendo inglés esté autorizado para proporcionar instrucción especializada a estos estudiantes. La Autorización para la Enseñanza de Estudiantes que Aprenden Inglés (EL) y el Certificado de Desarrollo Académico, Lingüístico e Intercultural (CLAD) autorizan la instrucción para estudiantes que están aprendiendo inglés. Bajo la dirección del Departamento de Servicios de Personal, el Distrito Escolar de Solana Beach desempeña un papel activo en el reclutamiento y la asignación de personal autorizado para todos los programas para estudiantes que están aprendiendo inglés. El Distrito Escolar de Solana Beach contrata maestros con todas las certificaciones requeridas y se enorgullece de

contar con un personal docente plenamente calificado para satisfacer las necesidades de los estudiantes multilingües.

Materiales:

- Se utilizan materiales para la enseñanza del idioma inglés adoptados por el Distrito para la instrucción de las materias básicas.

Aportes de los Padres/Tutores/Cuidadores Legales sobre los Programas de Adquisición del Idioma

Los padres, tutores legales y cuidadores pueden elegir el programa de adquisición del idioma que mejor se adapte a las necesidades de su hijo/a. Los padres de estudiantes que están aprendiendo inglés tienen el derecho de rechazar o retirar a sus hijos del programa de adquisición del idioma del distrito escolar, o de optar por no recibir determinados servicios para estudiantes aprendices de inglés dentro de un programa de adquisición del idioma. Sin embargo, el Distrito Escolar de Solana Beach continuará proporcionando al estudiante una instrucción significativa para apoyar su reclasificación, informará a los padres cuando no se esté logrando progreso y ofrecerá a los padres programas y servicios para que los consideren en ese momento.

Los aportes de los padres y de la comunidad sobre los programas de adquisición del idioma y los programas lingüísticos se solicitan como parte del desarrollo del Plan de Control Local y Rendición de Cuentas (LCAP). Los padres también pueden solicitar un programa de adquisición del idioma en la escuela de su hijo/a.

Para solicitar un programa de adquisición del idioma en su escuela, comuníquese con el Departamento de Servicios de Instrucción del Distrito Escolar de Solana Beach para obtener información sobre el proceso.

Programa de Instrucción

La instrucción académica para los estudiantes multilingües está diseñada e implementada para garantizar que los estudiantes multilingües cumplan con los estándares de contenido y desempeño del distrito correspondientes a su nivel de grado dentro de un período de tiempo razonable. La adquisición del dominio del idioma inglés, así como el acceso al currículo básico, se logra mediante una combinación de:

- Desarrollo del Idioma Inglés (ELD) designado e integrado.
- Acceso a los estándares rigurosos estatales de contenido y a las metas de rendimiento académico del distrito mediante apoyos y estrategias especializadas (estrategias que permiten a los estudiantes acceder al currículo básico, comprenderlo y participar en él).
- Apoyo en el idioma principal, cuando sea posible y apropiado.

Desarrollo del Idioma Ingles (ELD)

El programa de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD) del Distrito Escolar de Solana Beach incorpora materiales y estrategias basados en evidencia para proporcionar instrucción de ELD tanto designada como integrada a los estudiantes que están aprendiendo inglés. La instrucción se diferencia según el nivel de desarrollo, el nivel de dominio del idioma y otros factores de cada estudiante que puedan afectar su ritmo de aprendizaje y adquisición del idioma. Para satisfacer las necesidades de cada estudiante, los maestros pueden agrupar a los estudiantes dentro de un mismo salón de clases o entre diferentes salones de clases.

El currículo de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD) se basa en los Estándares de Artes del Lenguaje en Inglés y de Desarrollo del Idioma Inglés del estado de California. La instrucción secuencial de ELD se guía por materiales de ELD aprobados por el estado y adoptados por el distrito, alineados con el currículo de Artes del Lenguaje en Inglés adoptado por el distrito, y se complementa con materiales adicionales de Desarrollo del Idioma Inglés cuando sea necesario.

Los Estándares de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD) de California establecen un marco de referencia que los maestros deben seguir para ayudar a los estudiantes a desarrollar las habilidades necesarias para cumplir con los estándares correspondientes a su nivel de grado en Artes del Lenguaje en Inglés y en otras áreas de contenido académico básico. Los estándares de ELD describen lo que los estudiantes deben saber y ser capaces de hacer en cada uno de los tres niveles de dominio del idioma inglés: **Emergente, En Expansión y En Transición**. Cada estándar de ELD está vinculado a uno o más de los estándares correspondientes de Artes del Lenguaje en Inglés para el nivel de grado y sirve como medida para determinar el progreso del estudiante hacia el cumplimiento de dichos estándares. Al alcanzar el nivel **“En Transición”** de dominio del idioma inglés, los estudiantes son elegibles para ser reclasificados como estudiantes con dominio fluido del inglés.

El Distrito Escolar de Solana Beach (SBSD) se compromete a proporcionar datos transparentes, oportunos y accesibles sobre el progreso en el Desarrollo del Idioma Inglés (ELD). Los informes de progreso trimestrales de los estudiantes que están aprendiendo inglés incluyen un anexo titulado Indicadores de Progreso de SBSB para la Adquisición del Inglés, que proporciona información adicional sobre cómo está progresando el estudiante en relación con los Estándares de Desarrollo del Idioma Inglés de California. [Haga clic aquí para obtener más información sobre los Indicadores de Progreso de SBSB para la Adquisición del Inglés.](#)

Acceso a la Instrucción del Contenido Académico Básico

Los programas del Distrito Escolar de Solana Beach para estudiantes multilingües están diseñados para permitir que los estudiantes multilingües adquieran el idioma inglés mientras aprenden el contenido académico correspondiente a su nivel de grado. Se espera que los estudiantes inscritos en cualquiera de los modelos de programa progresen tanto en los estándares de ELD como en los estándares correspondientes a su nivel de grado en las áreas académicas básicas.

El progreso de los estudiantes multilingües hacia el cumplimiento de los estándares de ELD y de los estándares correspondientes a su nivel de grado en las áreas académicas básicas se mide mediante múltiples evaluaciones, entre ellas la evaluación sumativa anual ELPAC, los resultados del Sistema de Evaluación del Rendimiento y Progreso de los Estudiantes de California (CAASPP), cuando corresponda, las evaluaciones de referencia del distrito y de la escuela, y otras evaluaciones diversas. Todas las evaluaciones están alineadas con el plan del distrito para ayudar a los estudiantes multilingües a alcanzar altos niveles de rendimiento en las materias académicas básicas y garantizar que cumplan con los mismos estándares estatales de contenido y metas de rendimiento académico rigurosos que se espera que cumplan todos los estudiantes.

Los resultados de estas múltiples evaluaciones se consolidan en el Departamento de Servicios de Instrucción del Distrito Escolar de Solana Beach. Cuando, de acuerdo con las evaluaciones continuas, un estudiante no logra cumplir de manera constante con las expectativas de seguimiento provisional del progreso en el contenido académico, el maestro/a del salón de clases, el director/a de la escuela y el personal educativo se reunirán para determinar qué intervenciones académicas se implementarán para ayudar al estudiante a superar cualquier área de necesidad. Las intervenciones deberán abordar directamente las necesidades académicas identificadas. La implementación de las intervenciones será supervisada y documentada. Posteriormente, la eficacia de las intervenciones se determinará en función del desempeño del estudiante en las evaluaciones posteriores de seguimiento continuo del progreso. Las intervenciones académicas disponibles en cada escuela varían según los recursos, el personal, los fondos, el espacio, los materiales disponibles y las necesidades identificadas.

Desarrollo Profesional

El Departamento de Servicios de Instrucción del Distrito Escolar de Solana Beach proporciona oportunidades continuas de desarrollo profesional para todos los maestros y miembros del personal que trabajan con Estudiantes Multilingües. El objetivo de este desarrollo profesional es ayudar a los educadores a adquirir las habilidades específicas necesarias para apoyar a los Estudiantes Multilingües en el logro de altos niveles de desempeño en las materias académicas básicas. Las oportunidades de desarrollo profesional incluyen, entre otras, las siguientes:

- Enseñanza basada en los Estándares de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD)
- Estrategias, técnicas y evaluaciones de ELD
- Instrucción diferenciada
- Instrucción culturalmente pertinente y equidad

El desarrollo profesional se lleva a cabo durante todo el año escolar y se enfoca en aspectos clave del diseño y la gestión del programa, el currículo, las estrategias de instrucción, el desarrollo del idioma inglés y la alfabetización, los estándares y las evaluaciones, la educación de los padres y la comunicación y participación de los padres. Estas oportunidades se ofrecen mediante capacitaciones en las escuelas, sesiones de capacitación del distrito, conferencias educativas y reuniones del personal en las escuelas.

Reclasificación

El Código de Educación de California (EC), Sección 313, y el Código de Reglamentos de California (CCR), Sección 11308, establecen que cada estudiante clasificado como Estudiante Aprendiz de Inglés (English Learner) que: 1) haya demostrado un nivel de dominio del idioma inglés comparable al del estudiante promedio cuya lengua materna es el inglés, con apoyo lingüístico ocasional; y 2) pueda participar eficazmente en un currículo diseñado para estudiantes de la misma edad cuya lengua materna es el inglés, deberá ser reclasificado como Competente en Inglés con Fluidez (RFEP). El Distrito Escolar de Solana Beach ha establecido los siguientes criterios y proceso para la reclasificación.

Una vez que un estudiante haya demostrado que está preparado para participar plenamente en toda la instrucción en inglés sin servicios de apoyo especializados, el estudiante estará preparado para la reclasificación. La preparación se determina mediante múltiples medidas, entre ellas: 1) la evaluación del maestro sobre el desempeño del estudiante en el salón de clases, 2) una evaluación objetiva del dominio del idioma inglés del estudiante (ELPAC), y 3) el rendimiento en las áreas académicas básicas, según lo medido por el diagnóstico i-Ready de Curriculum Associates y/o la Evaluación del Rendimiento y Progreso de los Estudiantes de California (CAASPP).

Criterios de Reclasificación

Las Pautas de Reclasificación de la Junta Estatal de Educación sirven como base para los criterios de reclasificación del Distrito Escolar de Solana Beach. Los puntajes mínimos requeridos para cada uno de los criterios de reclasificación son:

Evaluación	Puntajes Mínimos
Evaluación del Dominio del Idioma Inglés (ELPAC)	• Nivel General 4 O • Nivel General 3 en ELPAC Alternativa
Evaluación del Maestro	• Dominio de los estándares curriculares correspondientes al grado en lectura, escritura y lenguaje
Opinión y Consulta de los Padres o Tutores	N/A
Comparación del Rendimiento en Habilidades Básicas	• Lectura de i-Ready: nivel correspondiente al grado <i>O</i> • Evaluación del Rendimiento y Progreso de los Estudiantes de California (CAASPP), Artes del Lenguaje en Inglés: estándar alcanzado <i>O</i> • Tareas de escritura del distrito según el grado: competente <i>O</i> • Otras evaluaciones locales, como las evaluaciones integradas en el currículo de ELA/ELD adoptado por el distrito: Proficient

Proceso de Reclasificación

La reclasificación es la culminación de la participación del estudiante en el programa para estudiantes aprendices de inglés y se lleva a cabo regularmente durante el otoño y la primavera; sin embargo, el maestro del salón de clases, los administradores o los padres pueden iniciar el proceso en cualquier momento.

El personal del distrito recopila datos objetivos de las evaluaciones y proporciona a cada escuela una lista de los estudiantes aprendices de inglés que cumplen con los criterios del ELPAC, CAASPP y/o i-Ready y del distrito. Luego, el maestro de desarrollo del idioma inglés del plantel escolar trabaja con los maestros del salón de clases de cada candidato a la reclasificación para: 1) realizar una evaluación del rendimiento del estudiante en las áreas de contenido básico, y 2) decidir si se recomienda la reclasificación del estudiante como competente en inglés con fluidez. (english proficient)

Los padres del estudiante que cumple con los requisitos serán consultados por al menos uno de los siguientes medios: 1) una reunión en persona y/o 2) por teléfono. Los Criterios de Reclasificación y los datos de evaluación del estudiante se revisarán con los padres/tutores del estudiante que cumple con los requisitos, y los padres/tutores tendrán la oportunidad de hacer preguntas y proporcionar sus comentarios. Si los padres o tutores del estudiante que cumple con los requisitos están de acuerdo en que el estudiante está preparado para la reclasificación, firmarán el Documento de Reclasificación (Apéndice F). El maestro del salón de clases del estudiante, el maestro de desarrollo del idioma inglés y el director del plantel escolar también revisarán y firmarán la Documentación de Reclasificación. Se distribuirán copias de la documentación firmada a los padres/tutores del estudiante, al maestro del salón de clases, al maestro de desarrollo del idioma inglés y al director. La documentación firmada también deberá colocarse en el expediente acumulativo del estudiante y se deberá enviar una copia al Departamento de Servicios de Instrucción de la Oficina del Distrito.

Seguimiento de los Estudiantes Reclasificados

La ley estatal exige que los estudiantes reclasificados como competentes en inglés con fluidez (RFEP) sean supervisados formalmente durante un mínimo de cuatro años a partir de la fecha de su reclasificación, para garantizar que progresen satisfactoriamente y que reciban apoyo académico adicional cuando sea necesario.

El Director de Servicios de Instrucción o la persona designada proporcionará seguimiento y apoyo continuo a los estudiantes reclasificados, lo que incluye, entre otras cosas, supervisar el rendimiento de los estudiantes reclasificados en el currículo básico en comparación con sus compañeros cuyo idioma nativo es el inglés, supervisar la tasa de reclasificación y garantizar la correcta clasificación y colocación.

El personal de la escuela utilizará los resultados del CAASPP y de i-Ready, las evaluaciones de los maestros y las observaciones para supervisar el progreso de los estudiantes RFEP tres veces al año durante un período no menor de 48 meses después de la reclasificación. El rendimiento de los estudiantes se revisará al menos durante cada período de informes de progreso. Los estudiantes que presenten un retroceso en su rendimiento académico serán referidos para recibir una intervención académica en el área específica que lo requiera. Este seguimiento de los estudiantes RFEP se registrará en el Formulario de Seguimiento de Estudiantes RFEP (Apéndice G) y se archivará en el expediente acumulativo de cada estudiante.

Colaboración entre las Familias y la Escuela

El Distrito Escolar de Solana Beach valora las alianzas con las familias y se esfuerza por establecer relaciones sólidas entre las familias y el distrito/la escuela para atender las necesidades de todos y cada uno de los estudiantes aprendices de inglés. Se han establecido Comités Asesores de Padres para promover una colaboración positiva entre las familias y el Distrito Escolar de Solana Beach. A través de estos comités, el personal del distrito puede:

- Incluir a las familias y a los miembros de la comunidad en la toma de decisiones, la planificación y la evaluación de los programas para estudiantes de inglés.
- Desarrollar una alianza de colaboración entre las familias y los planteles escolares para brindar igualdad de acceso a la educación a todos los estudiantes.
- Promover una comunicación abierta entre las familias, los miembros de la comunidad y el Distrito.

Comite Asesor de Estudiantes de Ingles (ELAC)

El Departamento de Educación de California exige que cada escuela con 21 o más estudiantes aprendices de inglés establezca un Comité Asesor de Estudiantes de Inglés (ELAC) a nivel escolar. Los padres, tutores y/o cuidadores de los estudiantes aprendices de inglés eligen a los padres que serán miembros del comité escolar. A todos los cuidadores de estudiantes aprendices de inglés del plantel escolar se les brindará la oportunidad de votar. Los cuidadores de estudiantes aprendices de inglés que no sean empleados del Distrito deberán constituir la mayoría del comité. Cada comité asesor a nivel escolar elegirá al menos un representante para el Comité Asesor de Estudiantes Aprendices de Inglés del Distrito.

El ELAC es responsable de:

- Ayudar en el desarrollo de la evaluación de las necesidades de toda la escuela y en la identificación de maneras de concientizar a los cuidadores sobre la importancia de la asistencia escolar regular.
- Asesorar al director/a y al personal sobre los programas y servicios para estudiantes aprendices de inglés y presentar el plan para que se considere su inclusión en el Plan Estratégico del plantel escolar.

Comite Asesor del Distrito para Estudiantes de Ingles (DELAC)

El Distrito Escolar de Solana Beach, al contar con más de 51 estudiantes de inglés, debe mantener un Comité Asesor del Distrito para Estudiantes Aprendices de Inglés (DELAC). Los padres, tutores y/o personas encargadas del cuidado de los estudiantes aprendices de inglés que no sean empleados del Distrito deberán constituir la mayoría del comité. Cada comité escolar tendrá la oportunidad de elegir al menos a un padre, tutor o cuidador como representante para participar en el DELAC.

El DELAC asesorará a la junta directiva del distrito escolar en todas las siguientes funciones:

- Desarrollo de un plan maestro del distrito para los programas y servicios educativos para los estudiantes aprendices de inglés. El plan maestro del distrito tomará en consideración los planes maestros de cada escuela.
- Realización de una evaluación de necesidades a nivel distrital, escuela por escuela.

- Establecimiento de los programas, metas y objetivos del distrito para los programas y servicios dirigidos a los estudiantes aprendices de inglés.
- Desarrollo de un plan para garantizar el cumplimiento de todos los requisitos aplicables relacionados con maestros y/o asistentes de maestros.
- Revisión y formular comentarios sobre los procedimientos de reclasificación del distrito escolar.
- Revisión y formular comentarios sobre las notificaciones escritas que deben enviarse a los padres y tutores.
- Como comité asesor de padres, tutores y cuidadores de estudiantes aprendices de inglés, el DELAC también revisará y comentará sobre el desarrollo o la actualización anual del Plan de Control Local y Rendición de Cuentas (LCAP) y de la solicitud consolidada.

Los comités ELAC y DELAC brindan oportunidades para que las familias revisen la implementación de los programas, analicen las necesidades de los estudiantes y formulen recomendaciones relacionadas con los programas del distrito para los estudiantes aprendices de inglés.

La administración del distrito/escuela deberá:

- Notificar a los padres, tutores y cuidadores de todos los estudiantes aprendices de inglés sobre la oportunidad de elegir a los miembros del ELAC y/o participar como miembros.
- Establecer un ELAC/DELAC en funcionamiento.
- Planificar y proporcionar capacitación en consulta con los miembros del ELAC/DELAC.
- Anunciar públicamente las reuniones del ELAC/DELAC con al menos 72 horas de anticipación y publicar la agenda.
- Proporcionar toda la información, documentación y capacitación pertinente relacionada con los programas y servicios escolares para los estudiantes aprendices de inglés, incluyendo, entre otros:
 - Los presupuestos escolares y los gastos planificados que puedan afectar a los estudiantes aprendices de inglés
 - Los resultados del censo anual de idiomas
 - Un borrador y los resultados de una evaluación anual de las necesidades de la escuela
 - Las metas y los objetivos de cada programa que se ofrece en la escuela para los estudiantes aprendices de inglés
 - Información sobre el progreso continuo hacia el cumplimiento de las metas y los objetivos de los programas
 - Las evaluaciones de cada programa que se ofrece en la escuela para los estudiantes aprendices de inglés

Cada comité de padres, tutores y cuidadores deberá:

- Elaborar y adoptar sus propias agendas y desarrollar su estructura de gobierno
- Decidir si desarrollará y adoptará sus propios estatutos
- Determinar la manera en que funcionará, incluyendo el registro de las actas de las reuniones
- Determinar los horarios, las fechas y el lugar de las reuniones
- Determinar la manera en que proporcionará asesoramiento a la administración de la escuela y al consejo escolar (ELAC), o a la junta directiva local (DELAC)
- Proporcionar comentarios a la administración de la escuela/distrito sobre la coordinación y la impartición de capacitación

Los comités de padres, tutores y cuidadores (en su conjunto) no tienen la autoridad ni el derecho legal de exigir ninguna de las siguientes acciones:

- Ser incluidos en el proceso de selección del nuevo personal escolar
- Ser incluidos en la evaluación del personal escolar existente
- Revisar las credenciales del personal escolar
- Supervisar la implementación de los programas mediante observaciones en el aula
- Modificar la administración de los programas, el calendario escolar o la asignación del personal
- Modificar el contenido de un Plan Estratégico Escolar aprobado

Rendición de Cuentas y Evaluación

Implementación y Monitoreo de los Programas

Para garantizar que los estudiantes aprendices de inglés reciban un programa de instrucción de acuerdo con la elección de los padres y el diseño del distrito, el Distrito Escolar de Solana Beach lleva a cabo un monitoreo periódico del rendimiento académico de los estudiantes. Este monitoreo tiene como objetivo lograr una implementación consistente de los programas en cada escuela y en todo el distrito. Los directores de las escuelas esperan observar prácticas de instrucción que: (1) Brinden a los estudiantes aprendices de inglés acceso a estándares académicos rigurosos correspondientes a su grado y (2) desarrollen el dominio del inglés de los estudiantes aprendices de inglés de la manera más rápida y eficaz posible.

A nivel escolar, los directores facilitan Días de Éxito Estudiantil (Student Success Days) dos veces al año. El director se reúne con cada maestro o equipo de grado para analizar a los estudiantes individualmente y su progreso académico. Se analizan estrategias de instrucción apropiadas y se determinan intervenciones para garantizar el progreso de los estudiantes. El director también realiza observaciones formales e informales, periódicas y frecuentes, de todas las clases, incluidas aquellas en las que participan estudiantes aprendices de inglés.

Evaluación y Modificación de los Programas

La eficacia de los programas a nivel distrital se revisa mediante los datos del rendimiento académico de los estudiantes, el monitoreo de las escuelas y los comentarios de las familias recopilados a través de ELAC, DELAC y las encuestas del distrito.

Con el propósito de evaluar y perfeccionar/mejorar continuamente los programas, el Distrito Escolar de Solana Beach establece claramente los estándares y las expectativas de aprendizaje de los estudiantes, y tiene como objetivo principal que todos los estudiantes cumplan con los estándares de contenido académico y rendimiento del Distrito.

A través del programa de evaluación del Distrito, el personal analiza cuidadosamente las actividades y tareas que se les asignan a los estudiantes, la manera en que se evalúa su desempeño y cómo se utilizan los resultados de las evaluaciones. El programa de evaluación responde a las diferencias en el desarrollo, las diferencias lingüísticas y las necesidades especiales de los estudiantes aprendices de inglés. El Distrito busca obtener información sobre el progreso académico continuo de los estudiantes aprendices de inglés. Mediante múltiples formas de evaluación, el Distrito puede determinar el grado en que los estudiantes aprendices de inglés están alcanzando el dominio del inglés y cumpliendo con las metas de rendimiento académico establecidas por el Distrito y el estado.

EVALUACIÓN A NIVEL DISTRITAL		
<i>Instrumento de Evaluación</i>	<i>Poblacion Objetivo</i>	<i>Propósito</i>
Evaluación de Riesgo de Dificultades de Lectura	Todos los estudiantes, Grados K-2	● Requisito Estatal ● Rendición de Cuentas del Distrito
Evaluaciones CAASPP	Todos los estudiantes, Grados 3-6	● Requisito Estatal ● Rendición de Cuentas del Distrito
i-Ready Lectura	Todos los estudiantes, Grados K-6	● Rendición de Cuentas del Distrito

Consignas de escritura por nivel de grado a nivel distrital	Todos los estudiantes, Grados K-6	● Rendición de Cuentas del Distrito
Evaluaciones de Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC)	Todos los estudiantes aprendices de inglés, grados K–6	● Requisito Estatal ● Articulación ● Rendición de Cuentas del Distrito ● Reclasificación

Las prácticas de evaluación del Distrito con respecto a los Estudiantes Aprendices de Inglés están diseñadas para:

- Evaluar los efectos del programa de instrucción en el desarrollo del idioma a lo largo del tiempo.
- Determinar la eficacia de cada opción del Programa para Estudiantes Aprendices de Inglés mediante la desagregación de los resultados correspondientes a cada programa.
- Evaluar las fortalezas y las áreas de oportunidad del programa de instrucción.
- Sugerir modificaciones para aquellos elementos del programa de instrucción que no sean eficaces.
- Con la participación de ELAC y DELAC, formular recomendaciones basadas en las conclusiones obtenidas.

Los datos de evaluación son recopilados, analizados y presentados anualmente por el Director de Instrucción. Posteriormente, este informe es analizado por el Gabinete Administrativo y compartido con la Junta Directiva local y los miembros del DELAC. Anualmente, el Director de Instrucción distribuye los resultados de las evaluaciones basadas en el desempeño a los directores y a los líderes de los Departamentos de Educación Especial y Servicios Estudiantiles para su seguimiento y evaluación.

El Distrito determina anualmente el número y el porcentaje de Estudiantes Aprendices de Inglés que son reclasificados como estudiantes con dominio fluido del inglés (RFEP), utilizando los datos recibidos del Sistema Longitudinal de Datos de Rendimiento Estudiantil de California (CALPADS). CALPADS proporciona el número real de estudiantes EL, IFEP y RFEP durante el año calendario.

Financiamiento

Fondos General Suficientes

Se cuenta con recursos suficientes de los fondos generales básicos para brindar a cada Estudiante aprendiz de Inglés oportunidades de aprendizaje dentro de un programa apropiado, que incluya el Desarrollo del Idioma Inglés (ELD) y el currículo académico básico. Para este fin, todos los libros de texto y materiales de instrucción requeridos se adquieren con fondos generales. Los Estudiantes aprendices de Inglés reciben materiales educativos y servicios financiados con fondos generales, al menos en la misma proporción que los estudiantes que hablan inglés como lengua materna en el Distrito, incluyendo:

- Capacitación profesional para la enseñanza de los Aprendices de Inglés
- Materiales complementarios para los Aprendices de Inglés
- Reuniones de ELAC/DELAC
- Personal de apoyo para el Desarrollo del Idioma Inglés (ELD)
- Educación, capacitación y participación de los padres

Apéndices

Apéndice A: Carta de Notificación a los Padres/Tutores sobre el ELPAC Inicial

Apéndice B: Notificación de los Resultados del ELPAC Inicial para los Padres/Tutores

Apéndice C: Carta de Notificación a los Padres/Tutores sobre el ELPAC Sumativo

Apéndice D: Notificación de los Resultados del ELPAC Sumativo para los Padres/Tutores

Apéndice E: Notificación Anual para los Padres de los Aprendices de Inglés

Apéndice F: Formulario de Reclasificación

Apéndice G: Formulario de Seguimiento de Estudiantes RFEP

El Código de Educación de California, Sección 48985, establece que cuando el 15 por ciento o más de los estudiantes matriculados en una escuela hablan un mismo idioma principal que no sea el inglés, todos los avisos e informes enviados a sus padres o tutores deben estar escritos en inglés y en el idioma principal correspondiente. Los padres o tutores pueden responder en cualquiera de los dos idiomas.



**Evaluaciones Iniciales de Dominio del Idioma Inglés para California
(ELPAC)
Carta de Notificación para los Padres/Tutores**

Estimado padre, madre o tutor:

Al inscribir a su hijo(a) en la escuela, usted indicó que el idioma principal de su hijo(a) o el idioma que se habla en el hogar no es el inglés. En las escuelas públicas de California, todos los estudiantes que ingresan a la escuela por primera vez serán evaluados mediante las Evaluaciones Iniciales de Dominio del Idioma Inglés para California, o “ELPAC Inicial”, si el idioma que se habla en su hogar no es el inglés.

El ELPAC Inicial es la evaluación que se utiliza para determinar si un estudiante es un Aprendiz de Inglés o tiene dominio del inglés. Esta evaluación obligatoria ayudará a identificar a los estudiantes que necesitan apoyo para aprender inglés. La información recopilada mediante la evaluación ayudará al distrito escolar a brindar apoyo a su hijo(a) en todas las áreas académicas. De acuerdo con los resultados de la encuesta sobre el idioma que se habla en el hogar, su hijo(a) será evaluado(a) mediante el ELPAC Inicial.

Para obtener más información puede:

- Ver un video de introducción al ELPAC Inicial para padres en inglés: <https://youtu.be/QITIXQlyWfk>
- Ver un video de introducción al ELPAC Inicial para padres en español: <https://youtu.be/xwmcXeTH30k>
- Visitar la página web “Starting Smarter” del ELPAC del Departamento de Educación de California: <https://elpac.startingsmarter.org/>

Si tiene alguna pregunta sobre la participación de su hijo(a) en el ELPAC, comuníquese con el director de la escuela o con el Departamento de Servicios de Instrucción del Distrito Escolar de Solana Beach al (858) 794-7138.

Atentamente,



**Evaluaciones Iniciales de Dominio del Idioma Inglés para California
(ELPAC)
Notificación de los Resultados para Padres/Tutores**

A los padres/tutores de: *[Nombre] [Apellido]*

Escuela: *[Nombre de la escuela]*

Número de Identificación Estatal del Estudiante: *[Identificación del estudiante]*

Fecha de nacimiento: *[Fecha de nacimiento]*

Grado: *[Grado evaluado]*

Idioma principal: *[Nombre del idioma principal]*

Al inscribir a su hijo(a) en la escuela, usted indicó que el idioma principal de su hijo(a) o el idioma que se habla en el hogar no es el inglés. En las escuelas públicas de California, todos los estudiantes que ingresan a la escuela por primera vez son evaluados mediante las Evaluaciones Iniciales de Dominio del Idioma Inglés para California, o “ELPAC Inicial”, si el idioma que se habla en el hogar no es el inglés. El ELPAC Inicial identifica a los estudiantes como Aprendices de Inglés (EL) o como estudiantes con dominio inicial del inglés. Las leyes estatales y federales nos exigen evaluar a su hijo(a) y notificarle sobre su nivel de dominio del idioma inglés. También estamos obligados a informarle sobre las opciones de programas para la adquisición del idioma que están disponibles. De estas opciones, usted puede elegir la que mejor se adapte a las necesidades de su hijo(a) (Código de Educación de California [EC], Sección 310). Esta carta también identifica los criterios que debe cumplir un estudiante para dejar de tener la clasificación de Aprendiz de Inglés (20 Código de los Estados Unidos [U.S.C.], Sección 6312[e][3][A][i],[vi]).

Resultados del ELPAC Inicial de *[First_Name] [Last_Name]*

Dominios Integrados	Nivel de Desempeño del ELPAC Inicial
Resultado General	<i>[overall performance level]</i> <i>[overall scale score]</i>
Lenguaje Oral (Comprensión Auditiva y Expresión Oral)	<i>[oral language performance level]</i>
Lenguaje Escrito (Lectura y Escritura)	<i>[written language performance level]</i>

De acuerdo con los resultados de la evaluación de dominio del idioma inglés, se ha identificado que su hijo(a) es un estudiante *[Calculated_English Language Acquisition Status]*.

Puede acceder a los resultados del **ELPAC Inicial** de su hijo(a) a través del **Portal para Padres de SBSB**. El Portal para Padres de SBSB está disponible en: <https://sbsd.aeries.net>. Puede encontrar más información e instrucciones sobre cómo acceder al Portal para Padres de SBSB y a los resultados del ELPAC Inicial de su hijo(a) aquí: <https://www.sbsd.k12.ca.us/Page/912> (**Nota:** Se recomienda utilizar **Firefox o Chrome** para acceder a los informes de resultados de los estudiantes).

Su hijo(a) participa en un Programa de Educación Individualizado (IEP), el cual consta en el expediente: *[Yes or No]*

Una descripción de cómo la asignación de su hijo(a) a un programa contribuirá al cumplimiento de los objetivos del IEP, si corresponde, se identifica en el IEP actual (20 U.S.C. Sección 6312[e][3][A][vii]).

Criterios de Salida (Reclasificación) (20 U.S.C. Sección 6312[e][3][A][vi])

El objetivo del programa para estudiantes aprendices de inglés es que los estudiantes logren un dominio completo del idioma inglés y alcancen los estándares estatales de rendimiento académico lo más rápidamente posible. En promedio, el Distrito Escolar de Solana Beach reclasifica cada año entre el 10 % y el 15 % de sus estudiantes aprendices de inglés. Los criterios de reclasificación del Distrito Escolar de Solana Beach se indican a continuación:

Criterios Requeridos (Sección 313[f] del Código de Educación)	Criterios del Distrito Escolar de Solana Beach
Evaluación del Dominio del Idioma Inglés	Nivel de Desempeño General 4 en el ELPAC Sumativo
Evaluación del maestro(a)	Certificación del maestro(a) de que el estudiante demuestra una comprensión y aplicación de los estándares del currículo básico correspondientes a su nivel de grado
Opinión y Consulta de los Padres	Los padres del estudiante elegible fueron consultados mediante al menos uno de los siguientes medios: 1) una reunión personal, 2) por escrito y/o 3) por teléfono.
Comparación del Rendimiento en Habilidades Básicas	Logro en las áreas de contenido básico, según lo medido por la Evaluación Diagnóstica i-Ready y/o los resultados de las pruebas estatales estandarizadas de Smarter Balanced

Programa de Adquisición del Idioma Ofrecido

El Distrito Escolar de Solana Beach ofrece un programa de **Inmersión Estructurada en Inglés** (Sección 305[a][2] del Código de Educación). La Inmersión Estructurada en Inglés es un programa de adquisición del idioma para estudiantes aprendices de inglés (EL), en el cual casi toda la instrucción en el salón de clases se imparte en inglés, pero utilizando un currículo y una metodología de enseñanza diseñados para estudiantes que están aprendiendo inglés. Como mínimo, a los estudiantes se les ofrece Desarrollo Designado del Idioma Inglés (ELD) y se les brinda acceso al contenido académico de las materias correspondientes a su nivel de grado, con ELD Integrado.

Todos los estudiantes aprendices de inglés son asignados a salones de clases en inglés. Para los estudiantes con necesidades especiales identificadas, el equipo del Programa de Educación Individualizado (IEP) determina la asignación de cada estudiante de Educación Especial, independientemente de su dominio del idioma.

Todos los programas incluyen Desarrollo del Idioma Inglés (ELD) y estrategias de enseñanza diferenciadas para ayudar a cada estudiante a alcanzar el dominio del inglés en las áreas de expresión oral, comprensión auditiva, lectura y escritura. En todos los programas, los estudiantes reciben instrucción en ELD y en otras materias académicas básicas por parte de maestros calificados, utilizando materiales adoptados por el distrito y materiales complementarios.

Los padres, madres o tutores pueden elegir el programa de adquisición del idioma que mejor se adapte a las necesidades de su hijo(a). Las escuelas en las que los padres, madres o tutores de 30 estudiantes o más por escuela, o los padres, madres o tutores de 20 estudiantes o más en cualquier grado, soliciten un programa de adquisición del idioma diseñado para brindar instrucción en el idioma, estarán obligadas a ofrecer dicho programa en la medida de lo posible (20 U.S.C. Sección 6312[e][3][A][viii][III]; Sección 310[a] del Código de Educación).

Los padres, madres o tutores pueden aportar sus comentarios sobre los programas de adquisición del idioma durante la elaboración del Plan de Control Local y Rendición de Cuentas (LCAP) (Sección 52062 del Código de Educación). Si está interesado(a) en un programa diferente de los mencionados anteriormente, comuníquese con el Departamento de Servicios de Instrucción del Distrito Escolar de Solana Beach al (858) 794-7138 para obtener información sobre el proceso.

Aunque las escuelas tienen la obligación de atender a todos los estudiantes aprendices de inglés (EL), los padres, madres o tutores de estudiantes EL tienen derecho a rechazar o retirar a sus hijos del programa EL de la escuela o de los servicios EL específicos que se ofrecen dentro de dicho programa. Si los padres, madres o tutores retiran a sus hijos del programa EL de la escuela o de servicios EL específicos, los estudiantes conservarán su condición de estudiantes aprendices de inglés (EL) y serán evaluados anualmente mediante el ELPAC Sumativo. La escuela sigue teniendo la obligación de tomar las medidas afirmativas requeridas por el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964 y las medidas correspondientes requeridas por la Ley de Igualdad de Oportunidades Educativas de 1974, a fin de brindar a los estudiantes EL acceso a sus programas educativos (20 U.S.C. secciones 1703[f], 6312[e][3][A][viii]). La escuela continuará proporcionando al estudiante una instrucción significativa hasta que el estudiante sea reclasificado. La escuela también informará a los padres, madres o tutores cuando no se esté logrando progreso y en ese momento, ofrecerá programas y servicios para su consideración.

Si tiene alguna pregunta sobre los resultados del ELPAC Sumativo de su hijo(a) o sobre la asignación a un programa, por favor comuníquese con el director(a) de su escuela o con el Departamento de Servicios de Instrucción del Distrito Escolar de Solana Beach al (858) 794-7138.



Evaluaciones Sumativas del Dominio del Idioma Inglés de California (ELPAC) Notificación de los Resultados para Padres, Madres o Tutores

Estimado padre, madre o tutor:

Es importante monitorear el progreso de los estudiantes que están aprendiendo inglés para que puedan recibir el apoyo que necesitan para tener éxito en las artes del lenguaje y la lectoescritura en inglés, matemáticas, ciencias y otras áreas académicas en la escuela. Las Evaluaciones Sumativas del Dominio del Idioma Inglés de California, o “ELPAC Sumativo”, son la evaluación que se utiliza para medir qué tan bien los estudiantes utilizan el inglés para aprender y comunicarse cuando el inglés no es el idioma principal que hablan en casa. La información del ELPAC orienta al maestro de su hijo(a) hacia las áreas en las que su hijo(a) necesita apoyo adicional y las áreas en las que demuestra fortalezas.

Debido a que su hijo(a) es actualmente un estudiante aprendiz de inglés, su hijo(a) realizará el ELPAC Sumativo en la escuela esta primavera. El período de evaluación para nuestra escuela es [dates].

Tenga en cuenta: La voz de cada estudiante se graba como parte de la sección de Expresión Oral del ELPAC Sumativo. Una pequeña muestra de las respuestas de los estudiantes se utilizará para validar la precisión de la calificación y no se utilizará para fines de identificación. Todas las respuestas grabadas serán destruidas después de que se hayan validado las calificaciones. Si prefiere que no se grabe la voz de su hijo(a), notifique por escrito al director(a) de su escuela a más tardar el [date].

Mas Información sobre el ELPAC

Los estudiantes desde kindergarten hasta el duodécimo grado que están clasificados como estudiantes aprendices de inglés realizarán el ELPAC Sumativo **cada año hasta que sean reclasificados como competentes en inglés**. Los estudiantes son evaluados en las áreas de comprensión auditiva, expresión oral, lectura y escritura en inglés.

Para obtener más información sobre el ELPAC, puede visitar la página web “Starting Smarter” del ELPAC del Departamento de Educación de California en: <https://elpac.startingsmarter.org/>

Si tiene alguna pregunta sobre la participación de su hijo(a) en el ELPAC Sumativo, comuníquese con el director(a) de su escuela o con el Departamento de Servicios de Instrucción del Distrito Escolar de Solana Beach al (858) 794-7138.

Atentamente,



Evaluaciones Sumativas del Dominio del Idioma Inglés de California (ELPAC) Notificación de los Resultados para Padres, Madres o Tutores

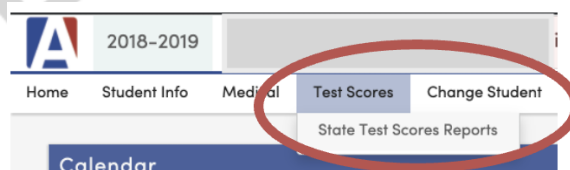
Estimado padre, madre o tutor:

En la primavera de [year], su hijo(a) realizó una evaluación denominada Evaluaciones Sumativas del Dominio del Idioma Inglés de California (ELPAC Sumativo). Esta evaluación forma parte del sistema de evaluaciones de California y está alineada con los Estándares de Desarrollo del Idioma Inglés de California.

Los Estándares de Desarrollo del Idioma Inglés sirven como referencia para garantizar que los estudiantes aprendices de inglés reciban un programa de alta calidad que les permita alcanzar el dominio del inglés - desarrollando las habilidades y la confianza necesarias en comprensión auditiva, expresión oral, lectura y escritura - para tener éxito en el salón de clases. El ELPAC Sumativo ayuda a los maestros de todo el estado a determinar qué tan bien se están desempeñando los estudiantes en estas habilidades.

Información sobre cómo acceder a los Informes de Resultados de los estudiantes

El contratista de evaluación de California, Educational Testing Service (ETS), anticipa que los Informes de Resultados del Estudiante del ELPAC Sumativo estarán disponibles para el [date]. Una vez que estén disponibles, podrá acceder al informe de resultados de su hijo(a) electrónicamente a través del **Portal para Padres de SBSD en Aeries**. El Portal para Padres de SBSD está disponible en: <https://sbsd.aeries.net/>. Puede encontrar más información e instrucciones sobre cómo acceder al Portal para Padres de SBSD aquí: <https://www.sbsd.k12.ca.us/parentportal>. Por favor utilice Firefox o Chrome, ya que puede experimentar dificultades al utilizar el navegador Safari.

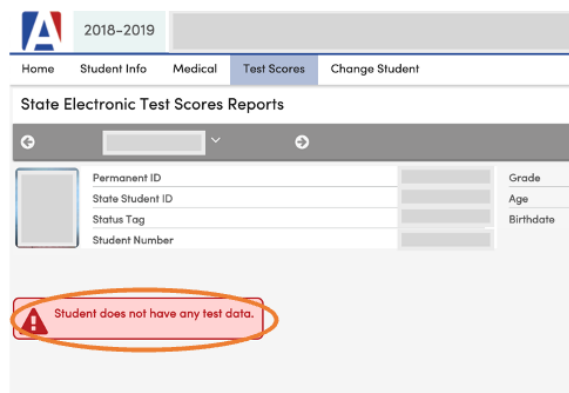
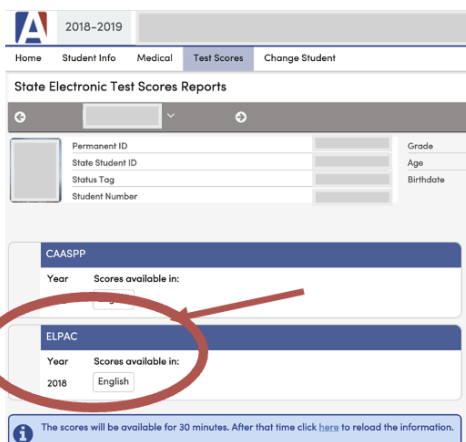


To access Student Score Reports:

1. Inicie sesión en el Portal para Padres de SBSD <https://sis.sbsd.k12.ca.us/parent/>
2. En la pestaña **Test Scores**, seleccione **State Electronic Test Scores Reports**
3. En la página **State Electronic Test Scores Reports**, bajo el encabezado “ELPAC”, se le mostrará:

Enlace(s) para descargar el/los informe(s) de resultados del estudiante, **O**

Un mensaje que indique: “El estudiante no tiene datos de evaluaciones”.



Contenido de los Informes Electronicos de Resultados de los Estudiantes

El informe de su hijo(a) muestra:

- una puntuación general y un nivel de desempeño general.
- una puntuación y un nivel de desempeño en el lenguaje oral (expresión oral, comprensión auditiva).
- una puntuación y un nivel de desempeño en el lenguaje escrito (lectura, escritura).
- un nivel de desempeño para cada área: comprensión auditiva, expresión oral, lectura y escritura.

Puede obtener más información sobre los resultados del ELPAC de su hijo(a) visitando la página web para padres llamada Starting Smarter, disponible en <https://elpac.startingsmarter.org>

Este sitio incluye:

- recursos para ayudar a comprender los resultados de los informes de resultados de los estudiantes.
- acceso a ejemplos de preguntas de la evaluación y evaluaciones de práctica.
- recursos gratuitos para apoyar el aprendizaje.
- una guía para las reuniones entre padres y maestros.

En nuestro distrito, los resultados del ELPAC son solo una de las formas de evaluar qué tan bien está desarrollando su hijo(a) el dominio del idioma inglés. Los resultados se utilizan para monitorear el progreso de su hijo(a) en el desarrollo de sus habilidades en inglés y para ayudar a determinar cuándo su hijo(a) debe ser considerado(a) competente en el idioma inglés. Es importante saber que los resultados de la evaluación no se utilizan para determinar si un estudiante pasa al siguiente grado. Si tiene alguna pregunta sobre los resultados del ELPAC de su hijo(a) o sobre la asignación a un programa, comuníquese con el Departamento de Servicios de Instrucción del Distrito Escolar de Solana Beach al (858) 794-7138.

¿Tiene dificultades para ver los informes de resultados de las evaluaciones estatales?

- **Por favor utilice Firefox o Chrome**, ya que puede experimentar dificultades al utilizar el navegador Safari.
- Es posible que deba desactivar el **bloqueador de ventanas emergentes**. De manera predeterminada, Google Chrome bloquea las ventanas emergentes para que no aparezcan automáticamente en la pantalla. Cuando se bloquee una ventana emergente, en la barra de direcciones aparecerá el indicador “Ventana emergente bloqueada” . Haga clic en el ícono para permitir las ventanas emergentes de este sitio.
- Intente **borrar la memoria caché y el historial de su navegador**.
- Los resultados de las evaluaciones estatales de los estudiantes se publican de manera gradual. **Si aparece un mensaje que indica: “El estudiante no tiene datos de evaluaciones”, los informes de resultados de su estudiante aún no están disponibles**. Consulte nuevamente periódicamente. Si no puede ver los resultados de su hijo(a) para el [date], comuníquese con el Departamento de Servicios de Instrucción del Distrito Escolar de Solana Beach al (858) 794-7138.
- Las familias de estudiantes que terminan sexto grado no podrán iniciar sesión en el Portal para Padres de SBSD después del [date].

Apéndice D

El Distrito Escolar de Solana Beach considera estas evaluaciones como un chequeo académico. Al igual que las tareas de clase, los exámenes de las unidades y los informes de progreso, estas evaluaciones son solo un indicador del progreso de su hijo(a). Los resultados se utilizan junto con información adicional recopilada como parte del desempeño de los estudiantes en el salón de clases. Nuestro distrito continúa perfeccionando sus prácticas para apoyar el aprendizaje y el éxito de los estudiantes, y sabemos que nuestros estudiantes continuarán progresando hacia las altas metas académicas establecidas para ellos.

Esperamos continuar colaborando con usted en el proceso de aprendizaje de su hijo(a).

Atentamente,



Notificación Anual para Padres de Estudiantes Aprendices de Inglés

Estimado padre, madre o tutor,

Para el padre, madre o tutor de: *[First_Name] [Last_Name]*

Escuela: *[School_Name]*

Número de identificación estatal del estudiante #: *[Student_ID]*

Fecha de Nacimiento: *[Date_of_Birth]*

Grado: *[Tested_Grade]*

Idioma Principal: *[Primary_Language_Name]*

La primavera pasada, su hijo(a) realizó una evaluación denominada Evaluaciones Sumativas del Dominio del Idioma Inglés de California (ELPAC Sumativo). Esta evaluación forma parte del sistema de evaluaciones de California y está alineada con los Estándares de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD) de California.

Los Estándares de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD) sirven como referencia para garantizar que los estudiantes aprendices de inglés reciban un programa de alta calidad que les permita alcanzar el dominio del inglés—desarrollando las habilidades y la confianza necesarias en comprensión auditiva, expresión oral, lectura y escritura—para tener éxito en el salón de clases. El ELPAC ayuda a los maestros de todo el estado a determinar qué tan bien se están desempeñando los estudiantes en estas habilidades.

Durante el verano, debería haber recibido una notificación informándole que el informe oficial de resultados del ELPAC Sumativo estaba disponible para usted en línea a través del Portal para Padres de Aeries. Puede visitar <https://www.sbsd.k12.ca.us/scores> para obtener más información sobre cómo acceder a los informes electrónicos de resultados de las evaluaciones estatales de su hijo(a).

Para saber más sobre el ELPAC, usted puede:

- Visitar la página web “Starting Smarter” del ELPAC del Departamento de Educación de California en: <https://elpac.startingsmarter.org/>
- Leer la Guía para Padres para Comprender el ELPAC en: <http://bit.ly/ELPACguide> (disponible en otros idiomas además del inglés aquí: <http://bit.ly/ELPACtranslations>)

Su hijo(a) continúa identificado(a) como estudiante aprendiz de inglés (EL). Cada año, tenemos la obligación de evaluar a su hijo(a) y notificarle sobre el nivel de dominio del idioma inglés de su hijo(a). Debemos informarle sobre las opciones de programas de adquisición del idioma disponibles. De estas opciones, puede elegir la que mejor se adapte a las necesidades de su hijo(a) (*Código de Educación* de California [EC], Sección 310). Esta carta también identifica los criterios para que un estudiante deje de tener la condición de estudiante aprendiz de inglés (EL) (20 Código de los Estados Unidos [U.S.C.], Sección 6312[e][3][A][ii],[vi]).

Esta carta:

- resume los resultados de su hijo(a) en el ELPAC Sumativo
- describe las opciones de programas de adquisición del idioma del Distrito Escolar de Solana Beach
- explica los criterios para que un estudiante salga del programa para estudiantes aprendices de inglés

Resultados Anuales del ELPAC Sumativo de *[First_Name] [Last_Name]*

Evaluación completada el: *[Date_Testing_Completed]*

Dominios Integrados	Puntuación de la Escala de las Evaluaciones del Dominio del Idioma Inglés (ELPAC)	Nivel de Desempeño en el ELPAC
General	<i>[overall scale score]</i>	<i>[overall performance level]</i>
Lenguaje Oral	<i>[oral language scale score]</i>	<i>[oral language performance level]</i>
Lenguaje Escrito	<i>[written language scale score]</i>	<i>[written language performance level]</i>

Dominio	ELPAC Performance Level
Comprensión Auditiva	<i>[listening performance level]</i>
Expresión Oral	<i>[speaking performance level]</i>
Lectura	<i>[reading performance level]</i>
Escritura	<i>[writing performance level]</i>

In our district, ELPAC test results are just one way to look at how well our students are doing. We use the results to monitor student progress in developing English skills and to help us decide when students should be considered fluent English proficient. It is important to know the test results are not used to determine whether a student moves to the next grade. If you have questions or concerns about your child's progress, please call your school office to arrange a conference with your child's teacher.

En nuestro distrito, los resultados de las evaluaciones ELPAC son solo una de las maneras en que evaluamos el progreso de nuestros estudiantes. Utilizamos estos resultados para monitorear el progreso de los estudiantes en el desarrollo de sus habilidades en inglés y para ayudarnos a determinar cuándo los estudiantes deben ser considerados con dominio fluido del inglés. Es importante saber que los resultados de estas evaluaciones no se utilizan para determinar si un estudiante pasa al siguiente grado. Si tiene preguntas o inquietudes sobre el progreso de su hijo(a), comuníquese con la oficina de su escuela para programar una reunión con el maestro(a) de su hijo(a).

Your child is participating in an Individualized Education Program (IEP), which is on file: *[Yes or No]*

A description of how your child's program placement will contribute to meeting the objectives of the IEP, if applicable, is identified in the current IEP (20 U.S.C. Section 6312[e][3][A][vii]).

Exit (Reclassification) Criteria (20 U.S.C. Section 6312[e][3][A][vi])

The goal of the English Learner program is for students to become fully proficient in English and to master state standards for academic achievement as rapidly as possible. On average, Solana Beach School District reclassifies 10-15% of its English Learner students each year. Solana Beach School District's reclassification criteria are listed below:

Required Criteria (EC Section 313[f])	Solana Beach School District Criteria
English Language Proficiency Assessment	Summative ELPAC Overall Performance Level 4
Teacher Evaluation	Teacher affirmation of grade-level commensurate understanding and application of Core Curricular Standards
Parental Opinion and Consultation	Parents of the eligible student consulted by at least one of the following: 1) personal conference, 2) in writing, and/or 3) by telephone
Comparison of Performance in Basic Skills	Core content achievement as measured by the i-Ready Diagnostic Assessment and/or Smarter Balanced state standardized testing results

Academic Achievement Results (20 U.S.C. Section 6312[e][3][A][ii])

Área de Contenido	Resultados de i-Ready de Primavera (Grados 1-5)	Resultados de la Evaluación Estatal Smarter Balanced (Grados 4-6)
Artes del Lenguaje en Inglés	<i>[i-Ready ELA results]</i>	<i>[SBA ELA results]</i>
Matemáticas	<i>[i-Ready mathematics results]</i>	<i>[SBA mathematics results]</i>

Programa de Adquisición del Idioma Ofrecido

El Distrito Escolar de Solana Beach ofrece un programa de **Inmersión Estructurada en Inglés** (Sección 305[a][2] del Código de Educación). La Inmersión Estructurada en Inglés es un programa de adquisición del idioma para estudiantes aprendices de inglés (EL), en el cual casi toda la instrucción en el salón de clases se proporciona en inglés, pero utilizando un currículo y una metodología de enseñanza diseñados para estudiantes que están aprendiendo inglés. Como mínimo, a los estudiantes se les ofrece Desarrollo Designado del Idioma Inglés (ELD) y se les proporciona acceso al contenido académico correspondiente a su grado, con ELD integrado.

Todos los estudiantes aprendices de inglés (EL) son colocados en aulas de instrucción en inglés. Para los estudiantes con necesidades especiales identificadas, el equipo del Programa de Educación Individualizado (IEP) determina la colocación de cada estudiante de Educación Especial, independientemente de su dominio del idioma.

Todos los programas incluyen Desarrollo del Idioma Inglés (ELD) y estrategias de enseñanza diferenciadas para ayudar a cada estudiante a alcanzar el dominio del inglés en las áreas de expresión oral, comprensión auditiva, lectura y escritura. En todos los programas, los estudiantes reciben instrucción en ELD y en otras materias académicas fundamentales por parte de maestros calificados, utilizando materiales adoptados por el distrito y materiales complementarios.

Los padres, madres o tutores pueden elegir el programa de adquisición del idioma que mejor se adapte a las necesidades de su hijo(a). Las escuelas en las que los padres, madres o tutores de 30 estudiantes o más por escuela, o los padres, madres o tutores de 20 estudiantes o más en cualquier grado, soliciten un programa de adquisición del idioma diseñado para proporcionar instrucción lingüística, deberán ofrecer dicho programa en la medida de lo posible (20 U.S.C. Sección 6312[e][3][A][viii][III]; *EC* Sección 310[a]).

Los padres, madres o tutores pueden proporcionar sus comentarios sobre los programas de adquisición del idioma durante el desarrollo del Plan de Control Local y Rendición de Cuentas (*EC* Sección 52062). Si están interesados en un programa diferente de los mencionados anteriormente, comuníquese con el Departamento de Servicios de Instrucción del Distrito Escolar de Solana Beach al (858) 794-7138 para obtener información sobre el proceso.

Aunque las escuelas tienen la obligación de atender a todos los estudiantes aprendices de inglés (EL), los padres, madres o tutores de estudiantes EL tienen el derecho de rechazar o retirar a sus hijos del programa para estudiantes EL de la escuela o de servicios específicos para estudiantes EL dentro de dicho programa. Si los padres, madres o tutores retiran a sus hijos del programa para estudiantes EL de la escuela o de servicios específicos para estudiantes EL, los estudiantes conservarán su condición de estudiantes aprendices de inglés (EL) y serán evaluados anualmente mediante la Evaluación Sumativa de Dominio del Idioma Inglés de

California (Summative ELPAC). La escuela seguirá teniendo la obligación de tomar las medidas afirmativas requeridas por el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964 y las acciones correspondientes exigidas por la Ley de Igualdad de Oportunidades Educativas de 1974 para brindar a los estudiantes EL acceso a sus programas educativos (20 U.S.C. Secciones 1703[f], 6312[e][3][A][viii]). La escuela continuará proporcionando al estudiante una instrucción significativa hasta que este sea reclasificado. Asimismo, la escuela informará a los padres, madres o tutores cuando no se esté logrando progreso y, en ese momento, ofrecerá programas y servicios para su consideración.

Si tiene alguna pregunta sobre los resultados de la Evaluación Sumativa de Dominio del Idioma Inglés de California (Summative ELPAC) de su hijo(a) o sobre la asignación a un programa, por favor hable con el director de su escuela o comuníquese con el Departamento de Servicios de Instrucción del Distrito Escolar de Solana Beach al (858) 794-7138.

Distrito Escolar de Solana Beach

Formulario de Reclasificación

Cada estudiante que anteriormente fue identificado como estudiante aprendiz de inglés (EL) y que está siendo considerado para su reclasificación como Competente en el Idioma Inglés (FEP) debe haber demostrado que puede participar eficazmente en un currículo diseñado para estudiantes de la misma edad cuyo idioma nativo es el inglés, con apoyo lingüístico ocasional. Los distritos deben utilizar los siguientes criterios múltiples: evaluación del dominio del idioma inglés mediante el ELPAC, evaluación del maestro, opinión y consulta con los padres, madres o tutores, y evaluación del desempeño en las habilidades básicas.

Nombre Completo del Estudiante: _____ ID del Estudiante: _____

Grado _____

Escuela _____ Maestro(a) _____

Please check and attach:

_____ Criterios de Reclasificación del Distrito

_____ Hoja de Resultados del Estudiante del ELPAC Sumativo que indique un Nivel 4 en general O

_____ Alternate Summative ELPAC Student Score Sheet indicating a Level 3 overall

_____ Evaluación del Desempeño en las Habilidades Básicas (resultados de CAASPP/CAA de ELA para los grados 3–6 y resultados de Lectura de i-Ready) que indique que el estudiante se desempeña al nivel de grado o por encima de este

_____ Formulario de Evaluación del Maestro(a)

Fecha de Opinión/Consulta con los padres: _____ adjunte el resumen de las notas de consulta con los padres

Padre, madre o tutor contactado por:

_____ Teléfono

_____ Reunión en persona

Comentarios: _____

Fecha: _____

Con base en los criterios del distrito y la documentación adjunta, este estudiante es reclasificado de Estudiante Aprendiz de Inglés (EL) a Competente en el Idioma Inglés (FEP).

Director(a): _____ Maestro(a) de Educación General: _____

Maestro(a) de

ELD: _____ Padre/Madre/Tutor: _____

Distrito Escolar de Solana Beach
Formulario de Seguimiento de Estudiantes Reclasificados como Competentes en Inglés
(RFEP)

Estudiante:	Escuela:	
Current Grade:	Fecha de Reclasificación:	Año de Seguimiento:

Datos de Evaluación: Tache las evaluaciones que no correspondan y agregue evaluaciones adicionales según sea necesario. Evaluaciones adicionales sugeridas: Tarea de Escritura del Distrito, Fluidez en la Lectura y Evaluaciones de Unidad de ELA y Matemáticas en el salón de clases.

Primavera [year] i-Ready Nivel: _____ %Percentil: _____ Primavera [year] Nivel: _____ %Percentil: _____
 Lectura i-Ready Mattematicas

Trimestre 1: Otoño [year]		Trimestre 2: Invierno [year]		Trimestre 3: Primavera [year]	
Evaluación	Nivel / Percentil	Evaluación	Nivel / Percentil	Evaluación	Nivel / Percentil
i-Ready Lectura		i-Ready Lectura		i-Ready Lectura	
i-Ready Matemáticas		i-Ready Matemáticas		i-Ready Matemáticas	

Trimestre 1: Otoño [year]

Intervenciones:
Comentarios del maestro del salón de clase:
Comentarios del maestro de ELD:

Trimestre 2: Invierno [year]

Intervenciones:
Comentarios del maestro del salón de clase:
Comentarios del maestro de ELD:

Trimestre 3: Primavera [year]

Intervenciones:
Comentarios del maestro del salón de clase:
Comentarios del maestro de ELD:

Firma del Maestro(a) ELD _____ Fecha _____

Firma del Director(a) _____ Fecha _____